

ARQUITECTURA RACIONALISTA EN LAS PALMAS

Si el modernismo literario y artístico tuvo en Las Palmas su simultánea correlación arquitectónica, el movimiento vanguardista isleño de los años veinte y treinta fue acompañado por el amplio desenvolvimiento de la corriente arquitectónica más avanzada de la época: el racionalismo. En el primer decenio del siglo, Las Palmas de Gran Canaria fue una de las escasas ciudades del país que reflejó oportunamente el modernismo arquitectónico catalán y europeo. Años más tarde fue, además, ciudad pionera y foco importante, a escala nacional, de la arquitectura racionalista, es decir, de la arquitectura moderna. En el ámbito local, tal correlación en el tiempo con los vanguardismos artísticos no implica que el vanguardismo arquitectónico tuviera una conexión o una relación directa con aquéllos; tal como ocurrió con la arquitectura modernista, en Las Palmas la arquitectura racionalista es fiel reflejo de movimientos surgidos en el continente europeo, concretamente de las corrientes centroeuropeas y corbusseriana contemporáneas. No obstante, aquella simultaneidad cronológica sí deja entrever la existencia de un clima y de un nivel de comunicación internacional, dentro del cual los espíritus creadores de las Islas se hallan en relación con los movimientos exteriores más progresivos, al tiempo que el marco social en el que trabajan muestra una capacidad real de aprehensión y asunción de las nuevas manifestaciones. Ese mismo clima permitirá la coexis-

tencia del firme y fecundo movimiento indigenista surgido en Gran Canaria con el desenvolvimiento local de las corrientes universales. Así, siguiendo caminos independientes, la vanguardia artística produjo excelentes frutos en el campo de la plástica y la literatura, a la par que en las capitales isleñas se levantan edificaciones concebidas en la línea de la arquitectura más avanzada.

Así como el centro de la

arquitectura modernista en Las Palmas fue el barrio de Triana, por entonces primera zona residencial y comercial de la ciudad, la arquitectura racionalista tuvo su principal emplazamiento en el nuevo barrio de Ciudad Jardín, que en los años treinta pasó a ser zona residencial de las familias pudientes de la capital. No obstante, varios de los edificios racionalista más destacados —entre ellos, el Cabildo

Aspecto parcial del edificio del Cabildo Insular de Gran Canaria.





Casas unifamiliares en el barrio de Ciudad Jardín, Las Palmas.

Insular- se levantaron en el sector de Triana. La Ciudad Jardín fue urbanizada en los años veinte, según trazado del arquitecto don Miguel Martín Fernández de la Torre, en cuyo estudio, además, se proyectó casi toda la arquitectura racionalista que se hizo en Las Palmas y la mayor parte de la realizada en Canarias.

Hasta esa época la citada zona había permanecido sin urbanizar y sólo servía de emplazamiento a hoteles como el Santa Catalina y el Metropole -justamente se la llamaba "Barrio de los Hoteles"- y también a unos pocos

chalets, a más de la pequeña iglesia anglicana levantada decenios atrás. Amplias superficies habían sido adquiridas por empresas inglesas o particulares de esta nacionalidad, como Elder Dempster, Blandy o Wood. En el periodo al que nos referimos, cuando el barrio de Arenales se extendía hasta el paseo de don Cayetano Lugo y, desde el Puerto el barrio de las Alcaravaneras avanzaba hacia el sur, toda aquella zona era como una isla virgen de urbanización, entre los dos grandes sectores de la ciudad.

En la Ciudad Jardín, Martín

Fernández de la Torre aplicó unas concepciones diferentes a las del resto del trazado de Las Palmas. El arquitecto había regresado a su ciudad natal, después de haber concluido sus estudios en Madrid (finalizados en 1920). El entonces alcalde de Las Palmas, don José Mesa, le había encomendado el trazar una población de conjunto en lo que restaba por urbanizar de la ciudad. El principal planteamiento urbanístico afectaba a toda esta zona que aún quedaba libre y allí Miguel Martín concibió una urbanización basada en el chalet y en la casa unifamiliar, en el marco de pequeños jardines particulares. El trazado viario alcanzó un sentido íntimo y recoleto, con pequeñas calles arboladas; en ello influyó, al parecer un condicionante municipal: evitar la realización de calles amplias, cuyo coste recargaría el presupuesto corporativo. Se respetaba, de esta forma, el protagonismo del chalet de gusto inglés, presente ya en la zona, realizándose un planeamiento que contrastaba con el vulgar trazado en cuadrícula del resto de la ciudad. Junto a la casa residencial de modelo inglés, en el barrio de Ciudad Jardín van a confluír el chalet con tejas inspirado en la arquitectura popular del interior de Gran Canaria y la casa unifamiliar de arquitectura racionalista.

Las casas racionalistas del barrio de Ciudad Jardín comienzan a proyectarse a partir de 1930. Pero ya en los años anteriores a éste se habían levantado edificaciones en otros sectores de Las Palmas. Puede afirmarse que es a partir de 1927 cuando comienza la construcción racionalista en Las Palmas. Así lo considera el propio don Miguel Martín, quién ha afirmado que el primer proyecto de este género lo hizo en el expresado año para una casa de la calle Juan de Quesada.

Al respecto, hay que tener presente que la primera obra racionalista en España -el "Rincón de Goya", en Zaragoza, de García Mercadal- se hizo en 1927-28. Entre los primeros proyectos racionalistas en Gran Canaria destaca el definitivo que se confeccionó para

el Hospital Psiquiátrico, en los Hoyos, del año 1930. Del año siguiente son los proyectos del Cine Cuyás, de entre los más importantes de este género arquitectónico en la ciudad, y de la Clínica Santa Catalina. Y en 1932 se concibió el del Cabildo Insular de Gran Canaria, en la calle Bravo Murillo, en el que la pureza de la línea y la volumetría cubista alcanzan un alto grado de perfección. Por entonces la arquitectura racionalista de Las Palmas había alcanzado ya su madurez y puede afirmarse que este edificio del Cabildo es la construcción racionalista más importante de Canarias, como también tiene gran relieve en el conjunto del racionalismo arquitectónico español.

De 1930-32 son las casas Alvarado Blandy, en Ciudad Jardín (calle Miranda Guerra, esquina a León y Castillo). En el transcurso de la década este tipo de edificación irá predominando en la nueva urbanización, protagonizando varias de sus calles, como las de For-

tuny, Maestro Valle, Pío XII (antigua Enrique Heine), Santiago Rusiñol, Saint-Saens, Pereda, Hermanos García de la Torre, etc. La familia burguesa o acomodada encuentra aquí su lugar predilecto de residencia. Pero también la familia de clase media responde a este reclamo a través, por ejemplo, de pequeñas urbanizaciones como la colonia I. C. O. T. (1935 - 1938), en la que don Miguel Martín hizo, además, de promotor y contratista. Constituyen la colonia un grupo de casas unifamiliares situadas en la manzana que comprenden las tres últimas de las calles antes citadas. Cada casa se vendió por un precio de 25.000 pesetas, con pago aplazado.

En donde sí se dio una manifiesta correspondencia en la asunción por la burguesía local de la construcción racionalista fue en los numerosos chalets de este tipo edificados en el Monte y en Tafira Alta. Uno de los de más puro estilo fue el realizado en Monte Coello para

Hans Speth, ingeniero alemán que dirigió las obras del dique exterior del Puerto de la Luz. Compatriota de Speth era Richard Ernst Oppel, que había sido arquitecto oficial del Ayuntamiento de Hamburgo y que en los años treinta trabajó en el estudio de don Miguel Martín, al igual que otro arquitecto de origen austriaco. Junto a excelentes delineantes locales, todos estos hombres integraron un estudio técnico del que salieron muchas obras, situadas entre las mejores que por entonces se hicieron en todo el país.

Aparte Triana, Ciudad Jardín y el barrio veraniego del Monte, en el resto de la ciudad (Puerto de la Luz, Canteras, etc.) se hicieron edificaciones racionalistas. También el citado estudio grancanario proyectó y realizó muchas construcciones racionalistas para Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma. Entre otras, en la capital tinerfeña se hicieron la fábrica de tabacos La Belleza (1929), el interior del



Aspecto parcial de las casas Alvarado Blandy, en Ciudad Jardín.



Edificio de las antiguas oficinas del Instituto Nacional de Previsión, en la calle General Franco.



La sede del Cabildo Insular de Gran Canaria, que ha sufrido algunas modificaciones, es una de las construcciones racionalistas más importantes en Canarias. Arriba la casa llamada "El barco", muy modificada en la actualidad.

Casino (encargado en 1929 y postergada su realización para varios años después), el Club Náutico, así como casas y chalets, particularmente en la rambla General Franco. En Santa Cruz de La Palma, la Clínica Camacho (1935). En Santa Cruz de Tenerife también hicieron arquitectura racionalista los arquitectos Domingo Pisaca y Blasco Robles.

Con el paso del tiempo, muchas de las construcciones racionalistas de la época han sido alteradas, sufriendo transformaciones o adiciones, que han adulterado, y perjudicado siempre, la pureza de su estilo original. Ejemplos de ello son el cine Cuyás, el Club Náutico de Santa Cruz o la

llamada "Casa del barco", en la calle de León y Castillo, de Las Palmas. No obstante, se ha conservado un legado racionalista importante que ha continuado marcando una impronta en sectores como el citado de la Ciudad Jardín.

El gran florecimiento de la arquitectura racionalista en Las Palmas quedó circunscrito a la década de los treinta. Fue un periodo difícil, en el que se vivió bajo las consecuencias de la gran crisis económica mundial, iniciada en 1929. A pesar de ello, en esta ciudad pudo plasmarse una brillante etapa arquitectónica, de singular interés e importancia en el conjunto de la realizada en todo el país durante la II República.

Esta fase finalizó al iniciarse la guerra civil y el régimen subsiguiente. El gran cambio político tuvo, como en todos los terrenos, directa influencia en las formas arquitectónicas; se impuso una arquitectura nacional (la llamada "arquitectura imperial") o, en su caso, regional, frente a las corrientes "extranjeras". El periodo racionalista concluyó junto con la República. Sin embargo, en Las Palmas se hicieron todavía algunas obras del género; se continuaron las casas de la colonia I. C. O. T. y en 1938 se proyectó la Casa del Niño. Muchos años después se haría la Clínica Cajal (1956) de puro estilo corbusseriano.

¿Hasta que punto fue comprendida por el ciudadano medio esta clase de arquitectura? ¿En qué grado fue entendido el lenguaje cubista de edificios como el del Cabildo Insular de Gran Canaria? Es evidente que la fórmula representada por la casa unifamiliar de Ciudad Jardín y Monte Coello fue entendida y asumida por, al menos, una clase y por un sector medio del espectro social. Por ejemplo, la antes citada "Casa del barco" -que fue, además, muy conocida por su situación y por albergar al bar "Taidía"- constituyó la admiración de la gente y el propio nombre que se le puso indica esa popularidad. En cambio, durante mucho tiempo el edificio del Cabildo resultó extraño a los habitantes de una ciudad que no había tenido una evolución creadora de las nuevas formas arquitectónicas.

Sea cual fuere la inserción social que tuvo aquí el racionalismo, lo cierto es que Canarias fue, con Barcelona y Madrid, foco principal de la nueva arquitectura desarrollada en España durante la República. Y, particularmente, Las Palmas de Gran Canaria comenzó a tomar, con la edificación racionalista, la epidermis de una ciudad moderna, un cuarto de siglo antes de producirse su metamorfosis contemporánea, iniciada en los años sesenta.

Texto y fotos:
Alfredo HERRERA PIQUE